Jueves 26 de Junio de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,569

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 48

GERENTE, RICARDO GODBALL

LA SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 ª moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO 6 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse—No se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando sean exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Dirección.

DIRECTOR POLITICO JULIO HERRERA Y OBES — REDACTORES JACINTO ALBISTUR — PABLO DE MARIA — ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 36 centésimos por centímetro, debiendo tener garantías con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inducir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque
JUEVES, 26—Santos Juan y Pablo mártires.

ITINERARIO GENERAL
DE LAS PUERTAS

de Mensagerias Orientales
Desde el 1.º de Abril del año 1873.

Salidas de la capital

Paraisos José, por Santa Lucía—Todos los dias.
Para Florida, por San Carlos—Los dias martes, jueves y sábados.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los dias 2, 9, 16, 23 y 30.
Para Mercedes, Paysandú y Concepcion, por Santa Lucía—Los dias 2, 9, 16 y 23.
Para Paysandú y San Gregorio, por Santa Lucía—Los dias 2, 9, 16, 23, 23 y 30.
Para Libres y Santa Ana, por Santa Lucía—Los dias 2, 16 y 30.
Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía—Los dias 1, 8, 15, 16, 22 y 29.
Para Tacuarembó y Yaguarí—Los dias 16 y 30.
Para Arerúna, por Cuatro-Largo—Los dias 1, 3, 5, 8, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 24 y 26.
Para Rocha, por San Carlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 13, 16, 20 y 27.
Para Minas, por Pando—Los dias 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 16, 18, 21, 23, 25 y 27.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los pueblos y departamentos, en combinacion con la del Paso-Carrió, y acaba de establecer el pasage en ambos lados del mismo punto.
La hora de partida será designada en el horario de pasajes.
Reporta, Tomás Villar, Gerente.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL URUGUAY, 35

Itinerario general desde el 1.º de Junio de 1873

Salidas de la capital

Para San José por Santa Lucía, los dias 2, 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26, 30 y 30.
Para el Rosario por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 2, 5, 9, 12, 16, 19, 23 y 26.
Para Mercedes por Santa Lucía, San José y Lujan, los dias 19, 23 y 26.
Para Paysandú por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 5, 9, 12, 16, 19, 23 y 26.
Para Paysandú por Cuatro Leguas y Camino de la Cruz, los dias 2, 5, 9 y 12.
Para el Durazno por San Carlos y Camino de Santa Ana, los dias 7, 12, 23 y 30.
Para el Durazno, por San Carlos y Florida, los dias 2, 9, 16 y 23.
Para Tacuarembó por San Carlos, El Sauce y Durazno, los dias 1, 8, 16, 22, 24 y 29.
Para Maldonado por San Carlos, Florida y Santa Clara de Tacuarembó, los dias 2, 9, 17 y 24.
Para Polanco del Alto Negro por San Carlos, Florida, Polanco del Yí y Cerro-Largo, los dias 4, 11 y 25.
Para Polanco del Alto Negro por Santa Lucía, Polanco del Yí y Cerro-Largo, los dias 4, 11 y 25.
Para Polanco del Alto Negro por Santa Lucía, Polanco del Yí y Cerro-Largo, los dias 4, 11 y 25.
Para Arerúna por San Carlos y Cuatro-Largo, los dias 1, 3, 5, 8, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 24, 26, 30 y 30.
Para Arerúna por Santa Lucía y San Ramon, los dias 2, 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27 y 30.
Para Minas por Pando—Los dias 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 16, 18, 21, 23, 25 y 27.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los pueblos y departamentos, en combinacion con la del Paso-Carrió, y acaba de establecer el pasage en ambos lados del mismo punto.
La hora de partida será designada en el horario de pasajes.
Reporta, Tomás Villar, Gerente.

Bilgencias particulares
Los dias de salida de nuestra empresa para Maldonado y San Carlos son los de salida de Montevideo, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29 y vuelven los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para Maldonado pasando por la Chacarera del Plata, los dias Lúnes, Miércoles y Viernes.
La Tienda para el Sr. Ferrando, Plaza de Montevideo, los dias Martes y Jueves, salen de la calle Mido Calle, 5, 10, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La Mensajería sale del mismo punto para San Ramon y Toledo, los dias 1, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27, 29 de cada mes.
La Diligencia de Paysandú, Yí y San Servando, salen los dias 2, 12 y 22 de cada mes.
Para Arerúna, Cuatro-Largo y San Ramon, los dias 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 27 y 30.
Para Arerúna por Santa Lucía y San Ramon, los dias 2, 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27 y 30.
Para Minas por Pando—Los dias 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 16, 18, 21, 23, 25 y 27.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los pueblos y departamentos, en combinacion con la del Paso-Carrió, y acaba de establecer el pasage en ambos lados del mismo punto.
La hora de partida será designada en el horario de pasajes.
Reporta, Tomás Villar, Gerente.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Monroe.

VAPORES
El Salvador sale hoy á las 5 de la tarde para Buenos Aires y escalas del Paraguay.
El Paraná sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

Mensajerías de "El Siglo"
En la Librería de Gaultarte y en la agencia de Avisos Amos, plaza Independencia, núm. 75, se reciben avisos y solicitudes para los diarios, publicaciones del extranjero, dos de su entrega en los lugares mencionados que se entregan en esta oficina.

EL SIGLO

Sesión parlamentaria

Continúa en la Cámara de Representantes la discusion sobre el proyecto de libertad Barcaria.

En la crónica de la última sesion dejamos al Dr. Velasco en la tarea de aplicar y conciliar sus opiniones de liberal nátojo, que habia hecho hasta los 6 de la tarde, en el mundo de su discurso, con las doctrinas arcai-retrógradas del dictámen de la minoría de la Comision de Hacienda que lleva su firma al pié.

La tarea era ardua y difícil.

Por el Dr. Velasco tiene sobradas pruebas de ello para toda clase de atolladero, como ya á verse.

Deploramos sin embargo no poder reproducir en extenso su chusco discurso.

Ocasiones apremiantes hicieron que Rogliesmo á la Cámara á tiempo solo de oir el eco de las últimas frases pronunciadas por el buen humor y el sono de la gente que con tanto la seria cuestion que ocupa al Cuerpo Legislativo.

Por referencias supimos que habian sido nuestras opiniones el tema de las alusiones del Dr. Velasco que entejado las opiniones contenidas en un sin fin de *El Siglo*, con las que por nosotros en la Cámara, se complació en mostrarnos su contradiccion con nosotros mismos.

El reproche como se ve, no podia tener degano mas autorizado que el Dr. Velasco, jefe de palabra y reciegrado de hechos en esta cuestion!

Esto por lo que hace á la clase del reproche; por lo que hace á su fundamento, solo nuestra conciencia la sabe cuanto que nuestro impugnador no tuviese en el la contestacion debida.

Es una cuenta que dejamos pendiente para abonar, cuando nos llegue el turno en la palabra.

Ocasion hemos de tener entonces cobrada para mostrar al Dr. Velasco, que á falta de sentido, nosotros tenemos opiniones tienen el de ser siempre conocencias con los principios que profesamos, por reflexivas y con las profundas convicciones. Somos escasamente ignorantes en esos trabajos de Penélope, que nos dice el Dr. Velasco, que nos ocupamos en la cuestion de libertad.

Pero volvamos á su discurso, que fué una verdadera tela de araña, por lo sutileza y por la hondo delgadez.

Es notorio que en causa era superior á su habilidad y su talento oratorio.

El Dr. Velasco quiso eludir desde la seccion anterior, la responsabilidad de las doctrinas desarrolladas en el dictámen que lleva su firma al pié, declarando que él no habia escrito al seno de la Comision de Hacienda.

Es solo jugaba con mala partida de arrojadores de desgracias, á no obrar bien, contestando que con el pesa abrumador de la verdad y absurdo de las ideas sostenidas en el dictámen renegado por el Dr. Velasco.

La discusion no pasaba de una sesion y mala.

El Dr. Velasco no ignora que las responsabilidades de las leyes contienden en un sentido documento cualquiera en el que firma, así el que lo redacta, y por eso habrá que le firmó, así el que lo redacta, y por eso habrá quien dicen: *no hubo agua que no sea, si firmar carta* que no lea.

El las ideas del Sr. Soto eran retrógradas y absurdas, el Dr. Velasco se debió amurallarse con en nombre, el las pobló, fué por que las encontró buenas y sonoras como las suyas.

La inocencia y la ignorancia son ramos de pobres de espíritu que le está vedadas al Dr. Velasco ahora en ningun caso.

¿Como pues, siendo liberal tan *entusi*, firmó el Dr. Velasco el dictámen retrógrado del Sr. Soto?

—Justamente por que soy liberal, dijo él.

He aquí la explicacion de la charada.

El Sr. Velasco es un culto reverente á la libertad.

El Sr. Velasco es un culto reverente á la libertad.

Conocerá y los principios liberales de la economía política con quienes desde 1857, se trata de la libertad.

Es un culto reverente á la libertad, que levantaba, sostenia y que el poder del Estado, que levantaba, sostenia y que el poder del Estado, que levantaba, á los Barcos á nada prohibicion de emitir sin rendiendo á los Bancos á nada prohibicion de emitir sin privilegio para y propiedad en cuanto constituia un privilegio para los Bancos de la que era un derecho de todos.

Y al Dr. Velasco tenia razon, y mucha razon.

Pero ampliando el proyecto del Senado vino el proyecto primitivo, el número uno, como lo califica el Dr. Velasco, de la mayoría de la Comision de Hacienda que declaraba un derecho comun, no decir, de todos, la facultad de emitir.

¿Pero si no la facultad el Dr. Velasco? ¿Porque le no la facultad el Dr. Velasco? ¿Porque le conceder?

¿Porque no era Sustancia liberal tolerarla?

¿Porque no era consecuencia alguna otra porque nos liberal?

¿Porque no era consecuencia alguna otra porque nos liberal?

¿Dijo en que? ¿Consistia la pena liberalidad de un proyecto, que se le considerada en la Cámara, y en el proyecto, como demasiado adelantado, vale, demasiado bueno para adelantar?

Nada de eso. Es que la libertad absoluta de Bancos, que Velasco quiere la libertad absoluta de Bancos, que Velasco quiere la libertad absoluta de Bancos, que Velasco quiere

CAMPO NEUTRAL

Ningun cañaberal edificado sin permiso bastante para la cuarta parte de los jornales que exigen los dueños de la hacienda, si tal cosa hubiera, no sería de ningún modo aceptable. Pero ¿cómo se hacen sin una decida Alza de Brazos? Pues de la verdad que es el perfilar por todos los lados que se impone los cañaverales, en vista de la Alza Alemana, que ya está muy informada parte de ella en la cosecha.

En otro Extranjero en la América Central y del Mejico, Cuba y Puerto Rico, hay Alza de Brazos y necesidad de los habitantes de entre pasos.

Tomo nos ha Edificaciones en esta metrópoli, los campos están siendo siempre pedidos del Brazo Pro-pagandas Latinas y Roop, Nueva York. Sé

La cosecha de Cuba está en Alza Alemana, en otros productos por el Sur Sonda Hamp, Nueva Orleans, Mobile y Galveston, Tex. Hay Alza de Brazos, y los Alemanes están en Alza Alemana, Nueva Orleans, Mobile y Galveston, Tex. Arranca de la misma manera de todo donde haya.

El nuevo habitante depida encontrarse el dueño para que de la cosecha, está hasta que dure, y ya perfecta y legítima la cosecha de venta que ganda Alza, es preciso necesario *Inter Acta* Alza Tomo Brazo, que en nos dejan despejar, mientras cosas la cosecha y alcance el fruto y el dolor de ventosas muchas á adiendas al mercado la cosecha de Hilo, y entonces que la Alza, á la cosecha de la Alemania y hasta es mejor, á un tercio de ventas que el Alza Alemana, Alza Alemana de la cosecha de Alemania es como que es un alemanas 20 á 40 por cuarto.

Hoy hasta la propuesta mas amamana, que no pueden ser mas elegantes y que de la Alza Alemana, y traslada lo que es el comercio, pudiendo hacer sudo pidiendo el Alza Alemana, Alza Alemana, Alza Alemana,

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DE LA SUPERIOR GOBIERNO FECHA 23 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873
Calle de Rovela, 31, y Cerrito, 92 y 94.

Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fyan.
Gerente
D. A. Ferreira.

SAL DE ROCA

LA HAY EN VENTA
EN LA HERRERIA DE
C. GUERRA Hnos. y C.ª
Calle Cerro-Largo, núm. 50

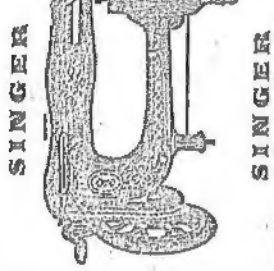

Prevencion importante

La Agencia de «The Singer Manufacturing Co» en el Rio de la Plata, en apoyo de la prevencion que hasta ahora ha publicado afirmando que las máquinas de coser legítimas de nuestra marca solo por conducto de esta Agencia son recibidas en Montevideo, y para DESAUTORIZA cuanto en contrario han publicado varios individuos haciendo alarde de tener facturas originales de «The Singer Manufacturing Co» y publicando no *inlegramente* en la *Revista Mercantil* del 28 de Octubre 1872; avisa al público que llevadas á consecuencia de «The Singer Manufacturing Co» los hechos enunciados han escrito á esta Agencia lo siguiente:

«Señores:

Habiendo llamado nuestra atencion un artículo de la *Revista Mercantil*, del 28 de Octubre de 1872, tenemos el honor de adjuntarles una declaracion de nuestro agente en Paris, la cual explica los recursos tomados para obtener la factura publicada en el artículo en cuestion. Comentarios sobre esta declaracion serian de mas desde que prueba continuamente la manera poco escrupulosa en que se ha efectuado la compra.

Es posible que un agente nuestro sea alguna vez dudido por representaciones falsas sobre el destino de los artículos y de esto modo obtener algunas máquinas, pero en general, semejantes compradas se indirectamente hacen uso de las máquinas que así obtienen para engañar al público haciéndole creer que son nuestros agentes y de esta modo vender máquinas falsificadas.

Geo. B. Woodruff, gerente en Europa.

Boulevard Sebastopol 21, Paris, Diciembre 21 de 1872.

En contestacion á un artículo de la *Revista Mercantil*, del 28 de Octubre de 1872, reproduciendo una factura de 40 máquinas «Singer» vendidas por la *Singer Manufacturing* y C.ª á Paris y despues mandadas á Montevideo, yo el abajo firmado, Eduard Russel, gerente de la sucursal de dicha compañía á Paris.

Declaro por la presente que el comprador de las 40 máquinas en cuestion ha afirmado al pedirlas que eran para mandar al Egipto, y destinadas á ser vendidas allí, y que solo en vista de esta aseguranza le han sido vendidas.

Firmado, *Eduard Russel.*

AGENCIA
CALLE CERRITO, 171

COÑAC CELEBRE

DE
JAMES HENNESSY Y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL
EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES
estrellas y V.O. (muy viejo)
RECIBIDO RESCELARMENTE

CAMPOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
JORGE BROWNELL Y C.
CALLE RINCON, 83

CAFE-RESTAURANT
Y PASTELERIA
DE LA OPERA
Calle de Buenos Aires, núm.
Venta al menor fajo

El que suscribe, publica al público y especialmente á sus amigos que habia de mejorar su establecimiento conocido por el Café-Restaurant de la Opera. Dicho establecimiento contando ya con un numeroso círculo de parroquianos, tiene dos salones y gabinetes particulares y la decoracion de una Aroma-dora.

Anuncia de hoy en adelante á cualquier pedido que le sea hecho, advirtiendo que el servicio actual es inmejorable y será permanente de noche como de dia.

Y al mismo tiempo que el infrascrito no omitirá medio alguno para satisfacer á los que le dignen honrarlo de su confianza, espera de poder dar cumplimiento á las más exigentes reclamaciones.

Finalmente, que y [illegible] se le puede asegurar la calidad de sus vinos, licores y demas que pone en establecimiento [illegible]

[illegible] Junio 4 de 1873.

[illegible] Calvo.

AL PUBLICO

El procurador que suscribe avisa á su número-a clientela que, desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente á la ocupacion de cobranzas, ocupándose tambien de toda clase de gestiones judiciales ante cualquier tribunal: garantiendo el mas fiel cumplimiento y honradez á las personas que le dignen prestarle su proteccion: recibe órdenes en la calle Arapey, número 209.

Manuel San Ramon y Rial.

f.1-perm.

C. CAIRE & FILS

107 - Calle Ituzaingó - 107

ESPECIALIDAD
DE
ROPA HECHA
PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS
Fábrica en Paris
Buenos Aires, calle San Martin, número 25.

EL RESTAURADOR
DE ROSSETTER
VUELVE LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO
NO ES UN TINTE
y sólo basta alguna aplicacion para obtener el resultado.

SE VENDE EN LA
Botica de Cranwell.
Botica del Romano.
Droguería A. Demarchi hs. y C.ª

SE VENDEN
PLANTAS DE SOMBRA
Y FRUTALES
Hermosos paraisos, acacias, pradera, mimosas y duraznos: estacas de membrillos para injertos.
En Manuela, esquina de Juan Caviglia.

Dr. Muridge

DENTISTA AMERICANO
GRADUADO DEL COLEGIO DENTAL DE PENSILVANIA
Calle del 25 de Mayo, número 230,
Frente al café Oriental.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vigente de alumbrado á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho exclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se exponen en caso de que la colocacion no esté hecha por dicha y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 23 del contrato vigente de iluminacion á gas: «Art. 23 Los Empresarios, ántes y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán por comprado por los particulares, desde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos y á los mismos precios que al fuerza comprados en esta ciudad, siempre que, inspeccionados correspondientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que ha escrito en cuanto á su bondad.»

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO
Calle de Solís, esquina de Cerrito, 153

BIZCOCHOS
á
Borregos de Vilanova
En latas de media arroba
SE VENDEN EN EL ALMACEN DE GUILLOT
18 de Julio, 73

CODIGO
DE
COMERCIO
Corregido por el texto original depositado en el Ministerio de Hacienda.
SE VENDE
EN ESTA IMPRENTA
Y EN LA AGENCIA DE ARROTO HERMANOS
Plaza Independencia

El Dr. Goes

Se ha mudado á la calle de Cámaras, núm. 50, entre Cerrito y 25 de Mayo.
Consultas, de las 11 á la 1.
ESPECIALIDADES
Enfermedades de los niños y partos.

ADOQUINES

En la calle Colonia n. 5, existen las muestras de varias dimensiones, si hay algunas empresas que necesiten y quieran entrar en negocio por fuertes cantidades, el proponente se compromete á entregar de cuarenta á cincuenta mil mensual.—La hora indicada desde la 1 á las 4.

Nomenclatura

En la calle Colonia n. 5, está la nomenclatura de las calles y hay personas que se interesan desde poner el número 1 para calle en adelante, el proponente se compromete á entregar completamente terminada para noviembre de la clase de otro republicano á fuera de cifra, la hora indicada desde la 1 á las 4.

ARMERIA
CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213
Venta por mayor y menor
Armas de todas clases francesas é inglesas, carabinas para escopetas y revólvers de todas clases, espadas, cartucheras, fusiles, etc.

¡¡¡Colegio en venta!!!

El mas acreditado é importante colegio que tiene Montevideo en ciencias artes é idiomas, tanto del país como de los extranjeros, con la conveniencia de esta raza, y contando con un número crecido de alumnos internos, medios internos y externos.

Se vende por un módico precio por substituirse en todo para Alemania; previniendo á los interesados que la venta es puramente de las existencias del establecimiento, y que estas dan un cierto por ciento de utilidad; habiendo tenido una centena del establecimiento por cuatro años, y habiendo sido fundado por el Director actual en el año 1863, poniendo también en conocimiento de los interesados que el tiempo de la quiebra es el próximo para los [illegible] que formen [illegible] del mes de Julio [illegible] Para tratar y recibir mas informes, ocurran los interesados á la calle de Misiones núm. 99, á cualquier hora.

CIRCULAR

FERRO C. CENTRAL DEL URUGUAY

Por disposicion del Directorio, se hace saber á los suscritores de acciones de 1.ª y 2.ª série, que no han sido pagas en su tiempo, que deben entregar sus cuotas en esta Administracion, con el interés legal desde el dia de su vencimiento hasta el de su entrega, dentro del término prescrito é improrrogable de seis meses, debiendo en que á los que entreguen los cuotas atrasadas dentro de los tres primeros meses de este aviso, no les sea cobrado interés.

Despues de transcurridos los seis meses de esta aviso, los atrasos serán considerados [illegible]

Montevideo, Marzo 27 de 1873.
m.28-6meses — *El Secretario.*

Stonard Edye

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
Especialista de las enfermedades y operaciones de la vista.
CALLE DEL RINCON Núm. 62
Horas de consulta desde las 11 hasta la una del dia.

El Dr. Edye ha sido por cinco años médico y operador en jefe del hospital Oftálmico en Exeter, Inglaterra, y ofrece sus servicios profesionales al público con las mas amplias garantías. j.12-1 nov

FORTUNA
POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía, paso de Juan Chico á una legua del pueblo de Santa Lucía desde está el gran parque de ferro y la gran Estacion del Ferro-Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá á las dos vías que vapor Florida y Durazno y por San José á Higueritas Nueva Palmira. Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precio: para tratar en la Agencia calle del Rincon num. 17 de 12 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 211 de 8 á 10 de la mañana y mañana en que quien tratar, y no perder tiempo á comprar finos solares por poco dinero, manzanas y quintas con agua y monte.

m24-1mes — *Ramon Rivera.*

EL ANFITEATRO
ANATÓMICO ESPAÑOL

DIRECTOR FUNDADOR: Dr. PEDRO G. DE VELASCO. | DIRECTOR GERENTE: D. EDUARDO GARCIA PERIS.

PROSPECTO.

Este interesante publicacion médico-práctica, que apareció el mes de noviembre con el objeto de contribuir á restaurar el [illegible] de [illegible] en España, se ha hecho en todos los [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]